

## **INFORME ANUAL DEL COMISARIO**

Guayaquil, marzo 30 de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A.**

Ciudad

*De mis consideraciones:*

*En mi calidad de comisario de la compañía BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A., y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías cumpro en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico financiero por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.*

*Mi revisión fue realizada bajo Normas Internacionales de Información Financiera, destacando la razonabilidad de dichos estados financieros al 31 de diciembre del 2019. Tal expresión de conformidad significa que en mi opinión, dichos estados financieros no contienen errores significativos y no presentan omisiones de importancia.*

*Por las razones antes expuestas considero que dichos estados financieros presentados a la Gerencia General de BIENES RAICES DE GUAYAQUIL S.A. reflejan el resultado obtenido de las operaciones económicas y financieras del período 2019.*

*Durante el período examinado no recibimos denuncias de ningún tipo por parte de la administración de la compañía.*

  
**CPA Denny Coque Villegas**  
C. I. No. 0921077392